Año IX—Número 2.188 | SALTA | Martes 29 de Agosto de 1899

DIARIO DE LA TARDE
Redacción y Administración
ENTRE-RIOS Nº 71
ENTRE LIBERTAD Y BUENOS AIRES
HORAS DE OFICINA: DE 7 A. M. Á 6 P. M.

EL CÍVICO

SOSTIENE LOS PRINCIPIOS DEL PARTIDO RADICAL

Tiene Editor responsable

SUBSCRIPCION:

En la ciudad, mensual.	$ 1.50
En la campaña, «	« 2.00
Número suelto del dia.	« 0.10
« « atrasado.	« 0.20

LOS ORIGINALES NO SE DEVUELVEN

Telegramas

AGENCIA LA AURORA

Servicio especial para EL CIVICO

Buenos Aires, Agosto 29 de 1899
Fechado á las 11.30 a m.
Recibido á la 12.45 p. m.

PROTESTA

NOTICIAS VARIAS

Los comentarios que en todos los círculos sociales y políticos se hacen acerca de los proyectos financieros del doctor Pellegrini, que serán presentados por el gobierno al Congreso Nacional el jueves próximo, son gravísimos y atañan directamente á la riqueza pública y privada.

La situacion creada por el general Roca y el doctor Pellegrini es grave: la opinion sana é independiente condena acerbamente esos proyectos y censura al gobierno nacional que los patrocina.

Témese que la indignacion pùblica llegue á tal grado que promueva algunos desórdenes en contra del gobierno absorvente del general Roca.

Todos los miembros del Sindicato de la Bolsa, los corredores, socios de la Cámara de Comercio, y todos los bolsistas acompañados de gran número de personas del alto comercio presentáronse á la jefatura de policia solicitando permiso para efectuar ayer mismo un gran *meeting* popular como una protesta á los proyectos financieros, habiendo el doctor Beasley, jefe de policia, negado ese permiso, provocando una enérgica protesta.

—Despues de retirarse ese grupo de bolsistas y comerciantes, acertó á pasar por frente del palacio de la Bolsa el general Roca, acompañado del ministro de Hacienda, Dr. Rosa. Los comerciantes, bolsistas y un grupo numeroso del pueblo, al verlos prorrumpieron en gritos descompasados y una ruidosa silbatina ensordecedora.

Inmediatamente formóso un grupo numeroso de menores que acompañó á Roca y á Rosa silbándoles y arrojándoles de vez en cuando algunas piedrecillas, hasta que la policia los dispersó.

La exitación pública aumenta, la situación es grave y delicadísima. La policia aumenta su vigilancia para prever los desórdenes y manifestaciones tumultuosas que ocurrirán mañana.

—El general Roca parece sentirse afectado de la manifestación que se le ha hecho en la Bolsa.

El Dr. Carlos Pellegrini tambien ha sido silbado estruendosamente, habiéndosele echado basura al trage.

—En la aduana de esta capital el comercio ha pagado en solo el dia de ayer 300,000 pesos oro, haciendo algunos adelantos, por temor de que repunte el metálico á consecuencia de los proyectos del gobierno.

—En los circulos bursátiles crece la agitación esperándose que hoy se produzcan grandes novedades.

—La idea de celebrar mañana un gran *meeting* está en todos, para protestar del gobierno. Varios grupos se organizan á objeto de conseguir el permiso de la policia.

—El Tiro Federal de esta capital ha resuelto en sesión de hoy presentar por segunda vez al Congreso Nacional el proyecto de ley que establece el tiro al blanco como un ejercicio obligatorio para la guardia nacional activa y solicitar el concurso de algunos legisladores para que ese proyecto sea sancionado.

—Mañana llegan á esta capital el príncide Odescalchi, el poeta Pascarella y el senador hon. Medici, grandes personalidades del reino de Italia, quienes vienen á objeto de conocer la capacidad inmigratoria de la República para el establecimiento de nuevas colonias italianas en el país.

La colonia italiana residente en esta capital les prepara una suntuosa recepción en la que tomarán parte varios argentinos.

—La administración del ferrocarril Central Argentino ha rea suelto rebajar los fletes de cargo y pasages para resistir ventajosamente á la competencia de la linea Sunchales, de conformidad á la cotización diaria del oro.

—La idea de la federalización de los agricultores, para suprimir por medio de la cooperación mútua los intermediarios en las negociaciones, se hace camino y llegan las adhesiones de todos los agricultores.

—Encuéntrase bastante mejorado el ingeniero Wihte, presidente del directorio local del F. C. al Sud.

—En la primera rueda jugada hoy en la Bolsa, el oro abrió al 234 y cerró al 233.40.

CHILE

SANTIAGO, Agosto 29.—Las conferencias políticas celebradas entre el presidente de la República, Dr. Errázuriz, con los gefes de los partidos políticos para designar las personas que han de formar el nuevo gabinete, han dado buen resultado.

Coaligáronse los partidos liberal, balmacedista y radical, poniéndose de acuerdo para la designación de los nuevos ministros.

Hoy quedará resuelta la forma en que debe hacerse el nombramiento del nuevo gabinete, el cual será coalicionista.

PERU

LIMA, Agosto 28—El presidente de la república ha recibido comunicaciones oficiales del gefe de las fuerzas militares enviadas contra el caudillo Durand levantado en armas contra el gobierno, en las que se hace saber que en varios encuentros had sido derrotadas las fuerzas revolucionarias, habiéndose dispersado las pequeñas partidas restantes.

—El presidente electo, ingeniero Romaña, ha llegado al Callao en el trasporte nacional «Constitución» procedente de Arequipa.

El pueblo le hará una entusiasta manifestación á su llegada á esta capital.

ESTADOS UNIDOS

WASHINGTON, Agosto 29—Varios diarios oficiosos de esta capital, partidarios decididos del actual gobierno y aquienes se los creé bien informados en los negocios públicos de Mr. Mackinley, anuncian que en el otoño próximo vendrá á esta capital el presidente argentino, general Julio A. Roca, para visitar la gran exposición universal de Buffalo.

Agregan esos diarios que el general Roca tendrá una gran conferencia sobre política internacional con el presidente Mackinley.

—Segun la última estadística publicado por la secretaría de agricultura, la produccion total de trigo en este país en el corriente año alcanza á la cantidad de 525 millones de *bustols*, lo que demuestra la gran disminucion habida en las cosechas á causa de los continuos desastres.

—Telegramas recibidos de Manila, capital de las Islas Filipinas, hacen saber que el general Otis prepara todas las fuerzas militares de ocupacion para dirigirlas á una rápida campaña á objeto de apoderarse de las últimas posesiones que les resta á los insurrectos tágalos.

El general Aguinaldo por su parte tambien se prepara á librar grandes combates y á hacer sus incursiones dentro de las líneas norteamericanas, teniendo para ello las armas y municiones necesarias.

Prepáranse en el puerto de San Francisco de California varios cuerpos militares y muchos trasportes para conducir mas refuerzos á Filipinas.

FRANCIA

PARIS, Agosto 28—En los círculos sociales de esta capital, como entre los partidos dreyfusista y antidreyfusista, corre con insistencia la version, al parecer autorizada, de que el general Mercier, primer acusador del capitan Alfredo Dreyfus, será enjuiciado inmediatamente que se produzca el fallo sobre el célebre «asunto» en caso de que sea favorable al encausado, formandose un nuevo y ruidoso proceso.

Los antidreyfusista no ocultan su sorpresa por este rumor y aseveran que en ese caso, el general Mercier huirá á Inglaterra para librarse de las persecuciones de los partidarios de Dreyfus.

—En toda esta capital circula el rumor de que el duque de Orleans, pretendiente á la corona real de Francia, es uno de los acompañantes del conocido agitador antidreyfusista Mr. Guérin, presidente de la Liga Antisemita, quien se encuentra encastillado en «fort Chabrol» con sus demás correlijionarios. Dícese que á esta circunstancia obedece que Mr. Guérin y sus 37 compañeros resisten á entregarse á la autoridad, lo que causaria el fusilamiento del pretendiente y la condena de los demás antisemitas.

—La venida á esta capital del pretendiente á la corona real, duque de Orleans, obedece á la citación que le hizo su agente secreto, Mr. Deroudele, quien le habia comunicado que el plan fraguado para la proclamación de la monarquia habia estado ya terminado y bien preparado con el apoyo de varios generales y gefes del ejército, y de varios cuerpos militares; pero el gobierno actual habia seguido de cerca todas las maquinaciones de los monarquistas hasta que advertido á tiempo de todo el complot fustró completamente aquel plan arrestando á los caudillos, varios de los cuales se encerraron en el domicilio de Guérin juntamente con el mismo pretendiente, duque de Orleans.

El plan monarquista fué desbaratado en la misma noche de la llegada del duque de Orleans.

—Gran sensacion ha causado esta noticia en la opinion pública, que ve cómo quieren los monarquistas aprovechar de la exitacion del pueblo cansada por el célebre asunto Dreyfus.

La mayoría del pueblo aplaude la actitud severa y recta del gobierno, que ha sabido defender la estabilidad de la república en contra de sus enemigos.

—Asevérase que el presidente, M. Loubet, relevará del mando de las fuerzas militares á los jefes complicados y los castigará severamente.

ESPAÑA

—La última cotización del oro ha repuntado, pagando el premio al 23 %.

—La primera Junta española de Cuba, disuelta á consecuencia de la entrega de esa isla á los Estados Unidos de Norte América en virtud de la paz, ha telegrafiado al primer ministro, marquez de Silvela, saludando en nombre de Cuba á la madre patria.

Los diarios comentan esta manifestación expresando que el gobierno que actualmente sufre el pueblo cubano es peor que el tenido en tiempo de la dominación española y más vejatario.

INGLATERRA

LONDRES, Agosto 28—La mayor parte de los diarios de esta capital al ocuparse del célebre asunto Dreyfus que tanto preocupa á Francia confirman que las palabras «Cette canaille de D. . . . .» que figura en uno de los documentos del *bordereaux* es Du Paty de Clam que vendia los secretos de estado en nombre Dubois, infeliz portero del Estado Mayor General del Ejército, en Paris.

—Esta confirmación se dice haber sido hecha á indicación del ministerio de Relaciones Exteriores de esta nación á fin de cooperar indirectamente á esclarecer ese hecho.

—El conflicto surgido entre esta Gran Bretaña y la República sudafricana del Transwal continua en pié, sin poderse resolver.

Los preparativos bélicos de una y otra parte continuan y el rompimiento entre Inglaterra y el Transwal parece ser inminente.

Ecos

Notas de viaje

INDUSTRIA AZUCARERA

Ledesma, Agosto 25 de 1899

Sr. Director de EL CÍVICO.

Antes de dejar San Pedro, me permitiré ampliar algunos informes, que por la prisa de mi viaje omití en mi correspondencia anterior.

«La Esperanza» que es el nombre del ingenio azucarero y de la población que está agrupada á su alrededor, cuenta con mayor movimiento comercial que San Pedro; hay tambien un hospital de primer órden, una botica con todos los elementos medicinales y de cirugia para el servicio gratuito de los enfermos, que atiende el Dr. Paquerson, facultativo inteligente y activo, reuniendo ademas la rara cualidad de una paciencia á toda prueba.

El espíritu progresista y emprendedor de los ingleses, no se queda ni un dia estacionario, y las industrias se multiplican allí, pues ya funciona una moderna máquina trituradora de cebil y otra que fabrica aceite de castor ó ricino.

Los grandes plantíos de caña azúcar están divididos en 5 lotes cada uno de los cuales tiene su administrador especial, su buena casa para vivir etc. La caña se acarrea al establecimiento por ferrocarril decauville, cuyas locomotoras son de un tamaño muy pequeño, pero de gran fuerza para arrastrar un largo convoy de zorras.

La molienda ha terminado ya con un producido muy inferior á la de los años anteriores, no obstante el aumento de los plantíos de caña que se hace anualmente esplicándose el fenómeno por causas climatéricas, que han sustraido el rinde de la caña. Así se explica tambien que la zafra termine en este mes, cuando sabe durar hasta fines de Noviembre.

Y bien, volvamos á nuestra jira hácia Ledesma. El dia era á propósito para la marcha, nublado, algo frio, tiempo que dura así desde una semana. Estamos á bordo de una jardinera resistente, que marcha al trote firme y constante de tres buenas mulas, salvando un camino ancho y despejado, pero muy terroso y de huellas tan hondas, que el coche no puede cambiarlas sin sufrir golpes y sacudidas que ponen en sério peligro su estabilidad, y que repercuten directamente en la pobre humanidad del pasajero. Las tropas de carros que hacen el acarreo de azúcares y mercaderias interrumpen constantemente nuestra marcha, obligándonos á cambiar de huella, que es como si dijéramos á descarrilar, fuera de la nube de polvo en que nos envuelve. A cada rato tenemos un mal paso, ya sea en los pequeños puentes que destrozan el enorme tráfico de carros, los pesados médanos en las playas de los rios ó los derrames de agua que forman fangos. Un espeso monte ciñe los flancos de la ancha carretera, y de tarde en tarde se vé un rancho á sus costados. Al fin aparece como un oásis, el lugar que le llaman el «Quemado», con grandes alfalfares y potreros despejados, finca bien trabajada, como que es de los ingleses. El Sr. Baigorria que la administra, nos obsequió con un opíparo almuerzo. Seguimos viaje con peor camino, consolándonos sin embargo de ver una romeria interminable de chiriguanos ó matacos que marchan de apié, llevando de tiro los burros ó yeguas que les han dado en «La Esperanza», y en los que cargan su equipaje. Esta indiada regresa á sus pagos (fronteras de Bolivia) con buenas provisiones de ropas y mercaderias, despues de haber llegado casi desnuda al principiar la zafra azucarera. Llegamos casi á puestas de sol á la «Reducción», finca muy grande y apta para todos los cultivos, pero que no está trabajada. Arribamos á oraciones al término de nuestra jornada; y á las últimas claridades del dia se vé á lo lejos la elevada chimenea del ingenio, el verde matiz de los inmensos cañaverales que se pierden en el horizonte, sobre planos perfectos, y las enormes masas de agua que corren por las acequias destinadas á su irrigación.

Nos encontramos al fin en Ledesma, departamento importante de la provincia de Jujuy, con una población densa (3.000 habitantes) y un movimiento comercial como no lo habiamos creido. Tiene una escuela á la que asisten 150 niños, municipalidad con buenas rentas, comisaria policial, etc. etc.

El gran ingenio azucarero de los señores Ovejero y Zerda dá vida y movimiento á todo, sostiene holgadamente á mas de 2 mil hombres con sus respectivas familias y las numerosas indiadas de chiriguanos, matacos, tobas, chorotes, chaguares y otras tribus mas, que llegan desnudas del Chaco á ocugarse en los trabajos de la zafra azucarera y regresan al término de esta, con buenas provisiones de ropas, animales de carga, mercaderias, etc. En las calles del pueblo se vé todo el dia transitar á estas diversas tribus de indios, cubriendo sus carnes con una frasada, un poncho, ó cualquier pedazo de tela: las mujeres usan el tipoy. Venden á domicilio pequeños atados de leña, ó manojos de cogollos de caña azúcar para pastage de las bestias. Los chiriguanos llaman *cuñas* á sus mujeres y el matataco *china*. Los primeros constituyen una tribu varonil; son aseados y fuertes para el trabajo, cualidades que no posee el mataco. Los *tobas* y *chaguares* tambien son fuertes y bien desarrollados. Es admirable el amor que se profesan en familia, pues dificilmente se consigue quién quiera desprenderse de un *osaco*, chico ó chica que se desee comprar para el servicio doméstico.

El ingenio azucarero de los señores Ovejero y Zerda, posee una maquinaria tan moderna y poderosa como la de «La Esperanza», que le permitiria elaborar hasta 500 bolsas de azúcar diariamente.

Se encuentra en plena actividad, y es posible que no termine la zafra antes de 15 ó 20 dias mas. Como en «La Esperanza», la cosecha ha sabido prolongarse otros años hasta Diciembre, pero en el presente la caña ha sufrido contratiempos climatericos, el gusano, etc, que han disminuido notablemente su rinde. Empero, superará á la cosecha de los ingleses, en «La Esperanza», en una respetable cantidad. Es posible que dé arriba de 350 mil arrobas de azúcar. El alcohol no se fabrica ni tampoco en la «Esperanza». Ledesma es una tierra privilegiada para la caña azúcar, á juzgar por la exhuberancia de la planta que hemos visto allí, no como una exepción sino como una vulgaridad. Es asombrosa la abundancia de agua que se destina para este cultivo. El arroz y la mandioca tambien se produce admirablemente. Este año ha florecido la caña aszúcar, es decir que gran parte de los cañaverales han llegado á la flor de su edad, para descender en su producido en años siguientes. Los nuevos plantios irán remplazándolos. La flor de la caña absorve su vitalidad, sino se corta la planta aquella cuando aparece.

Hemos visto que se están haciendo grandes desbosques para nuevos plantios de caña y siembra de alfalfares.

El trabajo y la labor se vé aquí en su mayor apogeo, bajo la competente dirección de hombres industriosos y progresistas como lo es el Dr. David Ovejero y sus inteligentes colaboradores de tareas.

Casi como ningun año, ha disminuido en el presente, el rinde de la caña, pues generalmente daba un 10 ó 12 % y en la cosecha actual solo se recoje un 7 %. En la Esperanza se han cosechado 3.700,000 arrobas de caña y en Ledesma alcanzarán probablemente á 5 millones. Los nuevos brotes prometen una gran cosecha para el año venidero, si los hielos ó la falta de lluvias no disponen otra cosa.

Corresponsal viajero.

SOCIAL

RECEPCION Á MONSEÑOR LINARES—En el palacio episcopal se ha celebrado una reunion de caballeros, conforme lo habiamos anunciado oportunamente, con el objeto de cambiar ideas acerca de la forma en que se ha de hacer la recepción á Monseñor Linares y su comitiva, que han asistido y tomado parte en el Concilio Latino-Americano celebrado en la capital del mundo católico, Roma, á fin de hacerles un entusiasta recibimiento y darles la bienvenida.

Resolvióse pedir á la Administración del F. C. C. Norte un tren expreso para que conduzca desde Tucumán á esta capital al virtuoso Obispo Linares y acompañantes; solicitar de los vecinos de la calle Libertad al Norte el embanderamiento é iluminación hasta la plaza 9 de Julio; colocar algunos arcos triunfales en las boca-calles del trayecto de la Estación del F. C. á la plaza; nombrar los oradores que han de hacer uso de la palabra en el acto de la recepción.

Dado los preparativos que desde ya se hacen para recibir dignamente á esos ilustres viageros y dado los sentimientos relijiosos de la gran mayoria del pueblo salteño, es de esperar que la recepción al obispo diocesano y demas sacerdotes será grandiosa.

Calcúlase que hasta el domingo próximo ellos se encontrarán de regreso en esta capital.

PRO-PATRIA—A la suma recaudada por la Comision Central de ésta, encargada de la erección del monumento 20 de Febrero y que alcanza á . . . . . . $ 2.562.06
hay que agregar:

Sr. Felipe Arias Royo	«	5
Dr. Luis Linares. . . .	«	10
Suma:	$	2.579.06

Noticias

Pabellón americano—En este local de pasatiempo tendrá lugar mañana en la noche una variada función, en la que el célebre nigromántico Sr. Carlos Glassman y la sonambulista española Mis Clotilde Alvarez de Glassman mostrarán sus habilidades en su arte.

El público tendrá oportunidad mañana de pasar horas agradables en el Pabellon Americano y no dudamos que será asíduo en concurrir.

Hasta el jueves—En atencion á ser mañana dia de fiesta, EL CIVICO se despide de sus lectores hasta el jueves.

Función de despedida—La compañia «La Estrella Infantil» que actua en nuestro coliseo, dará esta noche la sexta función de abono y la última de la temporada poniendo en escena dos de las mas aplaudidas zarzuelas de su rico repertorio, las que á no dudar tendrán un éxito completo dejando gratas impresiones en el público.

Esta compañia digna de la acogida del público por mas de un concepto, se aleja de esta capital el miércoles próximo dejando imperecederos recuerdos entre los amantes del arte, justos apreciadores de sus méritos artísticos. Pensamos que con tal motivo que la sociedad salteña acudirá esta noche llenando el Teatro Victoria como una manifestación del aprecio en que se la tiene.

Lunch—La filantrópica y progresista asociación «Centro Argentino de Socorros Mútuos» cuyo digno presidente es el Sr. Ramon R. Sanmillan, ha preparado un espléndido *lunch* en la «Confiteria Bs. Aires» del Sr. Honorio Gonzalez, el que será servido mañana á las 4 p. m. en celebración del fausto aniversario de su fundación, habiendo sido invitados á ese acto los miembros del Poder Ejecutivo y algunos otros caballeros.

Dado los preparativos que se hacen para esta fiesta y el entusiasmo que reina entre los miembros de esa benéfica asociación, es de esperar que ella tendrá un buen éxito, que manifestará el proceso y cultura moral alcanzado por el gremio de artesanos.

Defunciones—Durante los dos últimos dias han ocurrido las defunciones siguientes en este municipio:

Eleodoro Fernandez, de 44 dias, parroquia de la Candelaria, con asistencia médica; Virgilio Lemachi, de un año de edad, argenti-

GRAN BARATILLO
OJO APROVECHAR OJO
En casa de Figueroa y Lopez se venden los siguientes artículos de almacen á precios sin competencia:
Arroz de 1ª clase á 1.30 los 10 kilos; Maiz id. id. amarillo y blanco; Semita por mayor y menor; Chancacas varias clases; Vinos blanco y morado.
Calle Buenos Aires, esquina Gral Alvarado 601 v s17

HOTEL CENTRAL
DE
Enrique Bertrand
Calle Belgrano JUJUY entre Lavalle y Necochea
CAFÉ Y BILLARES
CUARTOS AMUEBLADOS PARA FAMILIAS
HOMBRE SOLO
ALMUERZO, LUNCH Y CENA A TODA HORA
Se sirven banquetes, bautismos, etc.
Conservas de todas clases Surtido de vinos y licores finos
Todo el establecimiento está alumbrado á luz eléctrica
SERVICIO ESMERADO Y DE CONFIANZA
604 v Set. 18

Archivo y Biblioteca Históricos de Salta
Ministerio de Cultura y Turismo - www.culturasalta.gov.ar

LA MEJOR

CERVEZA Quílmes

Gran triunfo sobre todas las demás cervezas fabricadas en el país

Consumo en Salta: 60.000 DOCENAS al año

UNICO CONCESIONARIO: MIGUEL DE LOS RIOS.

1000—P.

La más barata

CERVEZA Palermo

La mejor que se toma en todo el mundo, premiada con gran Diploma de Honor y medalla de oro en el concurso internacional de Cervezas efectuado en Hamburgo (Alemania) el 2 de Octubre de 1898. PRIME PREMIO: Gran diploma de honor en la Exposición de Buenos Aires en Diciembre de 1898

UNICOS CONCESIONARIOS EN SALTA— GARCIA Y URRESTARAZU.

TIENDA "EL PROGRESO"

GRAN CASA DE MERCADERIAS GENERALES—NO RECONOCE COMPETENCIA EN CLASE Y PRECIOS

TIENE COMPRADOR PERMANENTE EN BUENOS AIRES

1000 p.

no, con asistencia médica; María Maldonado, de 23 años, argentina, casada, jornalera, falleció en el Hospital; Virginia Lamas, de 50 años, argentina, fallecida en el Hospital.

AVISOS

Brillantes y alhajas

Por mi próximo viaje á Europa, liquido un completo surtido de alhajas, cuyo detalle es el siguiente:

Cadenas y collares de coral última novedad	$ 2
Colgantes gran surtido	" 1
Anillos liso y rayado	" 10
Arito grandes y chicos	" 2
Alfileres de corbata	" 3
Relojes varias marcas	" 8
Relojes de oro	" 40
Relojes de oro labrador	" 80
Relojes de fantasía	" 12
Relojes para carrera	" 30
Cadenas de oro	" 25
Relojes de pared	" 22

LIQUIDACIÓN FORZOSA

CAMBIA Y COMPRA CHAFALONIA DE ORO Y PLATA, BRILLANTES Y PERLAS, MONEDA ANTIGUAS

Calle Caseros

Nº 192 entre 20 de Febrero y Florida abierto solo de dia

631 v. Dc 31 — LEOPOLDO RÖMER

AVISO A MI CLIENTELA que he trasladado mi Armería y Bazar á la calle Florida Nº, entre Caseros y Alvarado, cuya apertura la haré el 1º del entrante por estar arreglando la traslación.

v. Ag. 28 — *Luis Bartoletti.*

AVISO—LOS SUSCRITOS COMpran toda clase de sueldos, alquileres y becas del Consejo General de Educación, los que abonaremos, sin descuento alguno, en mercaderías de nuestra casa.

Las mercaderías les serán vendidas á precio corriente, como si compra ran con el dinero efectivo.

También compramos en la misma condición sueldos con la órden de pago y ... la ... del Consejo General de la Provincia.

626 S 26 — GARCIA Y URRESTARAZU.

EL COMERCIO PARTICIPAmos al comercio que desde la fecha y en la mejor armonía queda disuelta la sociedad que jiraba en esta plaza bajo el rubro de:

Orías y Compañía

quedando el Activo y Pasivo á cargo del señor

Patricio G. Orías

quien como los anteriores se dedicará á los mismos negocios en que jiraba la extinguida firma.—Salta, Agosto 1º de 1899.

Patricio G. Orías—A. Gómez.

OTRO—De acuerdo con el aviso que antecede, pongo en conocimiento del comercio que desde la fecha queda ... de cargo del Activo y Pasivo de ...

Orías y Compañía

continuando en los mismos negocios de la extinguida sociedad, bajo la firma

Patricio G. Orías

Salta Agosto 1º de 1899. 6 3 7.

AVISO—ENCONTRANDOSE en liquidación la sociedad comercial "ARAOZ Y LEACH" participamos al comercio que pueden ocurrir á su escritorio calle Buenos Aires 172 hasta el 31 del corriente á arreglar toda clase de asunto cuya intervencion les corresponda. Salta, Agosto 17 de 1899.—*Araoz y Leach.*

603 v. A. 31.

CLUB 20 DE FEBRERO—La Asamblea general, en su sesión de la fecha, ha resuelto rebajar de cien á CINCUENTA PESOS la cuota de ingreso á este centro social.

Esta disposición, de carácter transitorio, solo regirá durante dos meses, ó sea hasta el 4 de Septiembre próximo.—Salta, Julio 4 de 1899.

510 v v S.4 — *El Secretario.*

CAL DE LA MERCED OJO OJO—De superior calidad, á precio sin competencia tengo en depósito permanente.

Por pedidos dirijanse á Juan J. Castellanos, ó á su apoderado general, D. Pascual del C. Lobo. Estación La Merced, F. C. C. N.

529 v. Ag. 1n.

AVISO—HABIENDOSE TRASladado la oficina de inmigración á la calle General Alvarado Nº 99, entre Lerma y Córdoba, se previene á los interesados que precisen inmigrantes, ya sea con familia ó sin ellas, que serán atendidos en esta oficina en su nuevo local.—Salta, Agt. 18 de 1899.—*Octavio Figueroa*—Strio.

606—v St. 18

AGUJAS PARA COSER—Importadas y acreditadas desde 1863, son las mejores por Brandes y Möller.

Fijarse en la marca: firma de la casa

662—Ind.

SEDA PARA COSER—Importada y acreditada desde 1863, es la mejor por **Brandes** y **Möller.**

Fijarse en la marca:

661—Ind.

FINCA EN VENTA—EN LA Merced, departamento de Cerrillos, á pocas cuadras de la estación del ferro-carril, con excelentes terrenos de cultivo, buena casa, caleras, monte para leña y horno para quemar cal, se ofrece en venta en condiciones ventajosas.

Para tratar, calle Córdoba Nº 24, entre Corrientes y Entre Ríos.

593 v S. 11

F. C. C. N.

Aviso de Licitación

La Administración del Ferro Carril Central Norte llama á licitación pública por el término de 30 dias para la provisión de seis mil quinientos metros cúbicos de leña para el servicio de locomotoras.

La leña deberá entregarse en varias estaciones y de acuerdo con las bases y pliego de condiciones que se encontrarán á disposición de los interesados en la Secretaría del Ferro-Carril, en los Almacenes del mismo y en todas las estaciones desde el dia 1º de Setiembre.

Las propuestas se abrirán en la Secretaría calle 25 de Mayo el dia 30 de Setiembre á las 3 de la tarde en presencia de los interesados y de quienes deseen concurrir.

Tucumán, Agosto 28 de 1899.

LUIS RAPELLI, Administrador.

227 v. S 28

F. C. Central Norte

LICITACIÓN

Llámase á licitación pública para el dia 11 de Setiembre próximo para el arrendamiento de cantinas de la línea y furgones, durante el año 1899. Los pliegos de condiciones estarán á disposición de los interesados en la Secretaría de este Ferro-Carril calle 25 de Mayo número 284.

Tucumán, Agosto 11 de 1899.

591 V Set 11 — *LA ADMINISTRACION.*

B. Peña y Cía. *Rematadores y Comisionistas*

Nos encargamos de hacer venir toda clase de máquinas de la casa de Miguel Lanús y de cualquier otra casa de Buenos Aires y Rosario.

Tenemos en venta harina de Santa Fe, afrecho, harina y semita criolla del Molino de Araoz y Michel

Cerveza "RIO SEGUNDO" (Córdoba) blanca y negra

La Cerveza "RIO SEGUNDO" es la más antigua en la República y sus productos se distinguen por su absoluta pureza, buen gusto y baratura. Ofrecemos esta Cerveza á precio muy acomodado. Esta Cerveza es recomendada por los médicos y muy usada en Buenos Aires, Rosario y Córdoba.

Unicos Concesionarios en Salta: B. PEÑA y Cía. Caseros Núm. 194

Depositario: OBERTO RITZER y Cía, Libertad entre Caseros y Alvarado

B. PEÑA y Compañía.

1020 P

B. PEÑA y Cía. SURTIDO ALMACEN POR MAYOR Y MENOR. TENEMOS EN VENTA FIDEOS GRASA, VELAS Y JABON

Aguas minerales, legítimas y esterilizadas

del Rosario de la Frontera Vichy y Palau, embotelladas en las mismas vertientes por sus propietarios Palau y Cia.

Son sin disputa mucho mejores, mas baratas y mas frescas que sus similares, venidas de Europa.

Se expenden en todas las principales Droguerías, Farmacias y casas de comercio de la República.

Han obtenido el primer premio en la Exposición Nacional.

Los que gusten probar pueden solicitar de los agentes.

Agentes generales en Salta señores: García y Urrestarazu.

198 Ind. — **PALAU y Cía.**

Caja de conversión

Billetes de emisión menor

Se previene al público que por disposición del P. E. los billetes de emisión menor de 5 10 y 20 centavos, solo tendrán valor legal hasta el 31 de Octubre del corriente año, pudiendo ser cangeados antes de esa fecha por monedas de níquel ó billetes de emisión mayor, en la caja de conversión é en las sucursales del Banco de la Nación Argentina en las provincias.

Alberto Aubone. Secretario.

Bs. Aires, Agosto 1º de 1899. — 602 v. Set. 17

PLUMAS PARA ESCRIBIR FABRICADAS POR PERRY Y Cía. LONDON

Pidase la Nº 335 y Nº 341 en cajitas de media gruesa y la marca "YAGO" en cajas de 100 plumas

De venta en toda la República

VALEN UN PESO LA CAJA

380—v. Nbre. 22 2ª páj.

Armería — Pólvora de mina

ARMERIA Y BAZAR NACIONAL —DE— J. Masciarelli

292 FLORIDA—SALTA

Esta casa, la mejor surtida en su ramo y que vende mas barato en Salta, ha recibido una variedad en artículos de *Juguetería, Canastería, Peluquería y Cuchillería* en general.

ESPECIALIDAD EN ARTÍCULOS DE CAZA CARTUCHOS, BALAS Y MUNICIONES

Gran surtido en piezas de repuesto para armas y máquinas de coser.

BICICLETAS "PRINETTI STUCCHI"

Son las mejores: sólidas, fuertes y elegantes. Hasta hoy todas las carreras clásicas de la Unión Velocipédica Argentina han sido ganadas con máquinas "PINETTI STUCCHI".

ATENCION

Toda persona que se sirva comprar una bicicleta en esta casa se le enseñará á andar gratis.

La casa se encargará tambien de hacer venir por cuenta de sus clientes cualquier clase de artículos pertenecientes al ramo.

Taller de composturas para bicicletas, armas y máquinas de coser, con exactitud, esmero y trabajo garantido.

Compostura de máquinas de coser á domicilio.

PRECIOS MÓDICOS.

ANTEOJOS

AMARO FELSINA

de GIO BUTON & Cía. de BOLOGNA

Es considerado el mejor, el mas delicioso y el mas higiénico de los aperitivos estimulantes y febrífugos. Ayuda la digestión y fortalece el estómago. Recomendado por notabilidades médicas

PREMIADO CON 32 MEDALLAS DE ORO

Introductores: GANDOLFI, MOSS, PELLERANO y Cía.—Buenos Aires.

487 v. Sembre 6

Archivo y Biblioteca Históricos de Salta
Ministerio de Cultura y Turismo - www.culturasalta.gov.ar

Caballeros: tomen la **Bock** Es la Cerveza reconocida mejor por las autoridades médicas de Buenos Aires

Señoras y señoritas: tomen la **Pilsen** Es la Cerveza mas apropiada para los estómagos delicados

Consumo anual en las provincias de Salta y Jujuy: 85.000 docenas

ÚNICO CONCESIONARIO **Arìstides Hadrowa.**

1010 P.

La Cerveza Negra STOUT ARGENTINA

Es una bebda absolutamente pura que constituye con ventaja al vino tomándola en las comidas, por sus

A estos ángeles de Dios,
modelos de fortaleza
les criaron con cerveza
y al mismo tiempo á los dos.

principios estimulantes y nutritivos reconstituyente poderoso para las personas débiles, tónica y digestiva para los enfermos del estómago y muy eficaz para las señoras durante la lactancia.

FABRICA NACIONAL DE CERVEZA
SOCIEDAD ANÓNIMA

Escritorio y Fábrica CARIDAD 350. *Concesionario en SALTA:* J. NEGRE y Cia.

CERVEZA NACIONAL de paladar sumamente agradable, muy refrescante y digestiva.

NACIONAL BOCK de tipo Babaria, la mejor de las obscuras, apropiada para invierno.—SON LAS MEJORES Y MAS BARATAS.

480. Ind.—3ª pág.

SOCIEDAD ANONIMA
Fábrica Argentina de Alpargatas
Alpargatas de Máquina

Pídase siempre la marca "RUEDA" la única que usa esta fábrica y fíjense bien que cada alpargata lleve dentro y fuera esta marca y dentro el nombre: "ASHWORTH"

MARCA REGISTRADA

Téngase cuidado de no engañarse con marcas parecidas.
SE VENDEN EN TODOS LOS ALMACENES BUENOS
Unicos Agentes **Ashworth & Cia.**
CALLE PIEDAD 871 Buenos Aires

416—v.7.En 1900 3ª pág.

VINOS de CAFAYATE

Morados y blancos de absoluta pureza garantida de la bodega del señor Salvador Michel premiados en la Exposición Nacional en Buenos Aires con la medalla de plata, ofrecen á precios muy rebajados.

ROBERTO RITZER y Cia.

Esquina Entre-Rios y 20 de Febrero ó en su Sucursal calle Libertad 294 frente de los señores Benitez y Avellaneda.

1018—P.

LONGINES

Los verdaderos lejítimos relojes LONGINES, de fama universal cuyo perfecto mecanismo permite una duración de mas de *veinte años*, constan los primeros LONGINES introducidos en el año 1875. Hacen fé los 300.000 LONGINES, vendidos en la República hasta la fecha.

Exijan el LONGINES, el reloj mas barato de todos, la buena calidad ahorra las composturas. Se venden á precios acomodados en todas las buenas relojerias, joyerias y platerias.

LONGINES — *Marca Registrada* — LONGINES

Venta por mayor únicamente E. H. Jaccard y Cia.—876 Cangallo—Buenos Aires. 564.v.Ag.30.

BOTICA DEL PUEBLO
DE
Cárlos Berking

LIBERTAD, ESQUINA GENERAL ALVARADO

DESPACHO DIARIO Y NOCTURNO, SURTIDO COMPLETO DE ESPECIALIDADES EUROPEAS Y NORTE-AMERICANAS.

Las recetas se despachan con prontitud y exactitud á precios módicos, garantiendo la pureza de la medicina que se expende.

DESPACHO A TODA HORA DE LA NOCHE.

1008 P.

POR JUAN E. VELARDE

MERCADERIAS DE TIENDA

NOTABLE REMATE

Judicial — Sin base!

El dia lúnes 28 del corriente y signeintes á horas 3 p. m., en el local Libertad 284 donde estaré mi bandera de remate, procederé á vender en pública subasta, SIN BASE y AL CONTADO, un espléndido surtido de mercaderias pertenecientes al concurso de D. Angel Ugarriz. Los interesados encontrarán una gran variedad de **trajes para niños, pantalones y sacos de casimir, brin y lustrina, pañoletas, rebozos de algodon, lana y merino, carpetas para mesa, colchas blancas y de color, camisas franeletas y Oxford, frazadas varias clases, lienzos de diversas marcas, coco, piqué labrado y liso, bombasí, crespon, franela, género bordado, esterilla fantasia, yute, cotí, loneta, satin de China, cotinada francesa, merino de lana, crinolina, casinete, jergones, mandiles etc. etc.**

Efectuaré dicha venta en virtud del siguiente:

DECRETO—Salta, Agosto 18 de 1899—Al 1er. punto, líbrese el exhorto solicitado. Al 2º punto, procédase á la venta de las mercaderias embargadas y depositadas en poder del señor Bennasar, por el martillero D. Juan E. Velarde, prévia publicación de edictos señalándose el dia 28 del corriente y siguientes, debiendo depositarse su producido en el Banco Provincial á la órden de este Juzgado.—Saravia—Ante mi: David Gudiño, Secretario.

Las mercaderias se pueden ver en el local señalado de 8 á 11 a. m.

JUAN E. VELARDE.

614.v.Ag.30.

PASTOS—SE OFRECE A PRECIOS módicos cebada, alfalfa y pasto de campo en la finca del Sr. Ricardo Isasmendi, qué corre á cargo del suscrito.

619 S.18. MARIANO ULLOA.

SEMILLERIA ITALIANA Se acaba de recibir un surtido completo de semilla de hortaliza y flores, garantida, de la última cosecha de Europa á donde que arán avisados los numerosos clientes y el público en general. Se vende á precios sin competencia.

Calle Libertad esquina Corrientes.

DALMACIO MONTALBETTI.

571.v.ag.31.

SEMILLERIA ALEMANA DE **Juan Meyer.** Victoria 1425 Buenos Aires.—Depósito de semillas extrangeras de hortalizas, flores, árboles, graminea para céspedes y forrajes, Gran surtido de bulbos de flores.

Introductor de las papes alemanas para semilla.—Nota: revendedores reciben una rebaja considerable.

Agencia "La Aurora" Piedad 314.

582.v.stb.30.

TOROS GORDOS COMO PARA remesar vende el suscrito, para tratar dirijirse á la calle Buenos-Aires esquina Zavala.—M. ROMERO ESCOBAR. 627.S.26.

PLANTAS FRUTALES FLORESTALES y de adorno. Gran especialidad en plantas frutales de ingerto, de las mejores clases de fruta y mas convenientes para el pais.

Semilla de alfalfa, extra depurada, Eoy Grass y mezclas de pastos tiernos.

Semillas de todas clases en general, clases garantidas nuevas y buenas.

Dirijir los pedidos á la calle Artes Nº 264—ANGEL PELUFFO, Buenos Aires.

"La Aurora" Piedad 314.

581.v.stb.7.

Maderas

TABLONES Y BATIENTES DE CEDRO

tablas de cedro y nogal de 1 pulgada y 1/2 pulgada y alfajias de nogal. Precios sin competencia.—Calle Victoria Nº45

284 v.D.31. *Mariano Boedo.*

PLANTADORES DE TABACO MEDINEROS—Se necesitan en La Maroma, los interesados pueden verse con el dueño de la finca D. Guillermo Augspurg ó con el mayordomo en La Maroma.—577.v.ag.31

TINTORERIA GENERAL DE Juan Torrejon. En esta misma calle Florida, entre Corrientes y Entre-Rios.—Se tiñe generalmente toda clase de géneros de lana, vicuña seda y algodón para caballeros y señoras, y al color que pidan, se entregará la obra á su dueño garantida. Así mismo se hace compostura y limpieza de géneros que se encuentren descoloridos, y á precios sin competencia.

El suscrito en su profesión es reconocido que ho radamente ha trabajado en esta ciudad de Salta por más de ocho años.

163 Ind. *Juan Torrejon.*

JUZGADO NACIONAL

LICITACIÓN

Llámase á licitación para las reparaciones del edificio de la Escuela Normal de Maestras de Salta. Las obras se ejecutarán en un todo de acuerdo con los planos y especificaciones formulados por el Departamento de Obras Públicas, que se encuentran en este espediente, y en un plazo de cuatro meses, debiendo el contratista abonar una multa de cincuenta pesos m/n. por cada semana de retardo en la terminación de la obra.

El pago de estas obras se hará por medio de certificados mensuales, á pagar por la Tesoreria de la Dirección General de Contabilidad, de los cuales se descontará el 10 % que se retendrá en garantia hasta la recepción definitiva de la obra, lo que tendrá lugar tres meses despues de la completa terminación de los trabajos.

Las propuestas deberán presentarse en pliegos cerrados, con la firma del proponente ó proponentes y la del fiador que se ofrezca. La primera foja se hará en papel sellado de cinco pesos y las siguientes de un peso, debiendo acompañar tambien el certificado en que conste haber depositado en el Banco de la Nación Argentina, ó á la órden del Director General de Contabilidad del Ministerio de Obras Públicas, la cantidad de 1 % del valor del presupuesto ó sea $ 32.75 m/n. Este depósito será devuelto á los proponentes cuyas propuestas no fueran aceptadas. La fianza exijida al adjudicatario para el cumplimiento del contrato, podrá ser reemplazada por un depósito en el Banco de la Nación Argentina, de un cinco por ciento del valor de la propuesta, en dinero ó en títulos de crédito público nacional al valor corriente en plaza. En las propuestas debe fijarse el precio unitario por cada partida y en la forma indicada por el presupuesto confeccionado por el Departamento de Obras Públicas.

Las propuestas se abrirán el dia trece del mes de Septiembre de 1899, á las 3.30 p. m., en el Juzgado Federal de Salta, en presencia del Juez Federal y de los interesados que quieran concurrir al acto.

Vencido el plazo para la admisión de las propuestas y antes de abrirse los pliegos presentados, podrán sus autores manifestar las dudas que se les ofrezcan, ó pedir esplicaciones, no debiendo, una vez abierto el primer pliego, admitirse observaciones ni esplicaciones que interrumpan el acto.

Se desechará toda propuesta que no se halle en un todo de acuerdo con estas bases.

Buenos Aires Agosto 4 de 1899.—Salta, Agosto 14 de 1899. WALDINO RIARTE S[illegible] 59[illegible]

Consejo General de Educación

Movimiento de Tesoreria en Julio de 1899 segun Caja.

ENTRADAS

Saldo del mes anterior	$	6048.70
Banco Provincial		2884.21
Municipalidad 20 %		705.50
Tesoreria General 1/3 papel multas		431.95
id id id 20 %		847.58
Dirección General		863.50
Deudas Generales		36.25
Obligaciones á pagar		7.05
		13884.74

SALIDAS

Banco Provincial	2078.53
Dirección General	862.50
Deudas Generales pagadas por Tesoreria s/libro de órdenes del año 1898	1985.
id id id de 1899	4634.01
Obligaciones á cobrar	1675.[illegible]
Balance: buenas cuentas	8247.70
Efectivo en caja	6[illegible]
	13883.74

Salta, Agosto 1º de 1899.

M. A. ARIAS, Tesorero.

Conforme—*Eugenio Hochprung.* Ctdor.

615.v.A.31.

AVISOS PROFESIONALES

Ricardo Perez Camino
Profesor de Piano y Canto
Ofrece sus servicios en su nuevo domicilio: VICTORIA 15.
483.v.Sbt.3.

CAROLINA PULVIERI DE C.
OBSTÈTRICA
Domicilio calle Victoria esquina Libertad Nº 141 altos
382-IND.

Remates

Del Banco Hipotecario Nacional

Los títulos de propiedad de los bienes anunciados en remate por disposición del Directorio del Banco Hipotecario Nacional, pueden ser examinados en la oficina del Banco antes del remate; verificado éste no habrá ningun reclamo. El comprador de una propiedad rematada por el Banco podrá continuar con la hipoteca en las mismas condiciones del contrato hipotecario. La deuda en cédulas se computará por su valor escrito.

Todo comprador al firmar el boleto deberá entregar el 5 % del precio como seña y depositar en la Tesoreria del Banco el saldo dentro de los 10 dias de la aprobación del remate. El Directorio del Banco se reserva la facultad de aprobar ó anular el remate, sin lugar á reclamo.

Hasta la víspera del dia fijado para la venta, podrá el deudor ejecutado obtener la suspensión del remate mediante el pago de los servicios atrazados, intereses penales y gastos. En el dia mismo del remate no se admitirá por las oficinas del Banco gestión alguna.

El comprador de una propiedad con base de la hipoteca ó menor, deberá pagar al aprobar el remate el importe anticipado del primer servicio que le corresponda.

En todo remate, cuya base sea menor que el préstamo el comprador podrá pagar el excedente sobre la base en curso legal á la par, ó reconocerlo en hipoteca hasta igualar el préstamo primitivo, prévio pago de la amortización proporcional correspondiente á dicho excedente.

Toda hipoteca debe redondearse en centenas pagando el pico en efectivo. 1002 Pte.

por B. Peña y Cia.

Núm. hipt. 162/5936 Série E

El dia once de Setiembre próximo, á las cuatro de la tarde, en el local de la Agencia calle Caseros Nº. 217, procederemos por órden del Banco Hipotecario Nacional al remate de la finca denominada "Saladillo" ubicada en el Departamento de Campo Santo, con una superficie de 1.518 hectáreas, ó lo mas ó menos que resulte. Es de agricultura y pastoreo, poseyendo en el primer ramo al rededor de cuarenta cuadras alfalfadas y rastrojos extensos destinados á la siembra de arroz, con cercos de alambre, como así mismo mas terrenos para otras plantaciones, siendo sus campos de pastoreo excelente para el ganado. Contiene diversas maderas de construcción de las que las principales son: cedro, algarrobo y quebracho. Tiene un molino con toda su maquinaria, con un anexo de una peladora de arroz con ocho morteros movidos por una rueda hidraulica. La finca de que se trata, tiene abundante agua para la irrigación. Posée tambien una casa con varias habitaciones, extensos corredores, gran galpon y demás comodidades, y otra casa más destinada á viviendas de peones.

Límites: Norte, con terrenos de D. Apolinar Figueroa; Sud, con el rio denominado "Saladillo"; Naciente con terrenos tambien de D. Apolinar Figueroa y Poniente, con la finca de D. Mariano Perez.

Base de venta: $ 20.000. El comprador podrá continuar con la hipoteca de $ 20.000 en Série E que reconoce la propiedad, reducida hoy á $ 16.973.053 y abonará en efectivo el excedente sobre estos $ 16.973.053 hasta el precio de compra. El servicio de la hipoteca seguirá haciéndose sobre la suma primitiva de $ 20.000. Esta venta se hará ad-corpus.

Aviso iniciado el dia 11 de Agosto de 1899. 592 v. s. 10.

por J. U. Soliverez

Nº hip 9/248 en billetes c/l

El dia veinte y ocho de Setiembre próximo á las cuatro de la tarde, en el local de la Agencia calle Caseros nº 217, procederé por órden del Banco Hipotecario Nacional á rematar la finca denominada "Churcal", ubicada en el departamento de Molinos (Valles Calchaquies), con una superficie de 7.500 hectáreas, ó lo mas ó menos que resulte, siendo de agricultura y pastoreo. Poseé proximamente 135 hectareas cuadrados alfalfadas, divididas en potreros con cercos de tapia; tiene ademas como 17 hectáreas de rastrojos para otros cereales y como treinta arrenderos que se dedican á sembradios y á la cria de ganado, teniendo agua suficiente para la irrigación.

Limites: Norte, mitad de la playa del rio Calchaquie frente al callejón que divide los potreros de Nasario Chio, llamado Barrasa, siguiendo el callejón del Sud y otra vez al Oeste por donde divide el potrero Barrasa de Vicente Chio y este último del de Antonio Cruz y los terrenos ocupados por los arrenderos siguiendo por el medio en dirección al Oeste hasta dar con el "Morro alto", que está situado al Norte de la confluencia de los rios de Aimacha y Luracatao, quedando los terrenos adjudicados á Julio R. Austerlitz al Norte y los de esta finca al Sud del callejon irregular; lo mismo que los terrenos de pastoreo, Oeste, con la propiedad de D. Ladislao Lavin; Sud, con el mismo señor Lavin y terrenos de la comunidad de los indios y al Este con el rio Calchaquie divisorio de la "Banda grande" propiedad de doña Asunción I. de Davalos.

Base de venta: $ 10.000 al contado, ó en su defecto $ 25.000 en hipoteca Billetes curso legal, reducida hoy á $ 19.524-264, abonando en dinero efectivo en este caso el exceso sobre estos $ 19.524 264 hasta el precio de compra. El exedente sobre la base de $ 25.000, podrá incorporarse en la hipoteca hasta completar $ 30.000 pagando en dinero la amortización correspondiente á dicho exedente. Esta venta se hará ad-corpus.

Aviso iniciado el dia 28 de Agosto de 1899. 229 v. S. 28

Por Juan E. Velarde

Casa quinta en Cafayate

VALIOSA PROPIEDAD
DE GRAN PORVENIR—BASE $ 5.333.33
JUDICIAL

El **dia lúnes 25 de Setiembre** de 1899, á horas 1 p. m. en punto, en el local calle Libertad esquina Caseros, donde estará mi bandera de remate, venderé en pública subasta, al contado y con la base de *cinco mil trescientos treinta y tres pesos treinta y tres centavos moneda nacional*, una hermosa casa-quinta ubicada en el departamento de Cafayate, á cuadra y media de la plaza de este pueblo, perteneciente al concurso de bienes del señor Rosendo J. Cuello y su esposa señora Teresa P. de Cuello. *Limita*: al Este, con la calle San Carlos; al Oeste, con propiedad de D. Jacobo Peñalva; al Sud, con propiedad de la señora Auristela C. de Zelaya, los herederos de D. Ramon R. Bazan, don Victor Calisay y don Tomás A. Reales; y el Norte, con las propiedades de don Modesto Moreno y don Jacobo Peñalva. *Estensión*: dos cuadras cuadradas más ó menos. *Edificio*. Tiene una casa con cuatro habitaciones nuevas inclusive una esquina con techos de caña y teja y otras dos habitaciones de construcción antigua. *Cercos y Cultivos*. La propiedad está cercada en su totalidad con cercos de alambre y rama tiene derecho al agua de la acequia del rio Chuscha, en cantidad suficiente para su cultivo. Tiene un regular viñado y muchos árboles frutales. Ha sido tasada en $ 8.000. Autoriza esta venta el siguiente decreto recaido en los autos de cesión de bienes del señor Rosendo J. Cuello y su esposa.

Salta, Agosto 23 de 1899— En cumplimiento á lo acordado por la junta general de acreedores que tuvo

Archivo y Biblioteca Históricos de Salta
Ministerio de Cultura y Turismo - www.culturasalta.gov.ar

lugar el dia 16 del presente mes, procédase á la venta en remate público por el martillero señor Juan E. Velarde del bien raiz ubicado en el departamento de Cafayate, señalándose para que tenga lugar la venta el dia 25 de Setiembre próximo, debiendo tomar como base para el efecto del remate las dos terceras partes del valor en que fué tasada dicha propiedad. Publíquense los edictos correspondientes de acuerdo con lo ordenado por la ley y remítase un ejemplar de los edictos al Juzgado de Paz del departamento de Cafayate, para que sea colocado en las puertas de dicha escribania. En cuanto al segundo punto del escrito precedente, estiman las partes interesadas en ello su honorario y fecho se proveerá.—SARAVIA. Ante mí: *David Gudiño*.

Por mas datos ocúrrase á

620 v. St. 24 — JUAN E. VELARDE.

Por Juan E. Velarde

LA «AGUA CALIENTE»

Hermosa finca en la Candelaria

DE GRAN PORVENIR

Base de venta: $ 4.666.67

JUDICIAL

El dia **martes 12 de Septiembre** de 1899, á horas 3 p. m. en punto, en el local calle Libertad esquina Caseros, donde estará mi bandera de remate, venderé en pública subasta con la base de $ 4.666.67, y al contado, la valiosa finca denominada "Agua Caliente" ó "Agua Azul" situada en el Departamento de la Candelaria, en el lugar llamado "El Ceibal".

Limita: al Naciente, el cerro de la Ovejería; al Norte, la quebrada que está ubicada en la mesada de Ramirez; al Poniente, el camino á Tucumán pasando por la puerta de los "Chañares" y puerta de las "Talitas", hasta dar con la zanja del potrero que es límite Sur y que está ubicado de Naciente á Poniente. Esta propiedad ha sido avaluada para el pago de la contribución directa en $ 7 000.

Autoriza esta venta el siguiente Decreto recaido en el exhorto del señor Juez de 1ª Instancia, de la ciudad de Tucumán, dirijido á petición del señor Moisés Dominguez, en los autos con Dª. Albeana S. de Rivas.

Salta, Agosto 19 de 1899.—De conformidad con lo solicitado por el señor Juez exhortante, procédase á la venta en remate público de la propiedad denominada "Agua Caliente" por el mismo martillero, bajo la base de las dos terceras partes de la cantidad en que está avaluada para el pago de la contribución territorial según informe de fs. 10 vuelta. Señálase el dia 12 de Septiembre, á horas 3 p m para que tenga lugar el remate, prévia publicación de edictos en los diarios EL CIVICO y "La Razón" y fijación de un ejemplar en los portales del Juzgado de Paz del Partido correspondiente. TORINO—Ante mí—*E. Guiber*.

Por mas datos al subscripto.

612 v St. 12. — JUAN E. VELARDE.

Por Juan E. Velarde

Valiosa finca en Chicoana

"ENTRE RIOS"

Situación escepcional

Con agua abundantísima y una hermosa

CASA

BASE PESOS 33 333.33

JUDICIAL—El dia **Miércoles 13 de Septiembre** de 1899 á horas 3 p. m en punto, en el local calle Libertad esquina Caseros, donde estará mi bandera de remate, venderé en pública subasta, al contado y con la base de *treinta y tres mil, trescientos treinta y tres pesos con treinta y tres centavos moneda nacional* la valiosa finca perteneciente al señor Washington Adet.

SITUACIÓN Y LIMITES. La propiedad mencionada que tiene la forma de un triángulo, se halla situada en el departamento de Chicoana, á corta distancia de la Estación Zuviria (legua y media mas ó ménos). LIMITA: al Norte con el arroyo conocido con el nombre de "Zanjon"; al Sud, el rio Pulares; al Oeste el camino carril que vá de esta ciudad á los valles calchaquíes y que la separa de Bella Vista, propiedad del doctor Aniceto Latorre; y al Este con la junta del rio Pulares y del arroyo Zanjon, en cuyo punto se encuentra el vértice del triángulo que forma la propiedad. AGUA. Tiene derecho á la mitad del agua de la acequia que arranca de la quebrada de Guzman, antiguamente conocida con el nombre de "Potrero de la Sierra" y es suficiente para el riego de toda la finca. ESTENSIÓN. Una legua de Naciente á Poniente y quince cuadras de Norte á Sud, mas ó ménos, los que van disminuyendo hasta llegar al vértice del triángulo. CERCOS Y CULTIVOS. La finca está casi integramente cercada con alambre de cinco hilos siendo los postes de quebracho, guayacan, arca y cebil. La parte cultivada puede calcularse en unas doscientas cuadras cuadradas, divididas en diez y siete potreros, separados unos de otros por cerco de alambre. Se cultiva principalmente alfalfa, tabaco, cebada, maiz etc., aunque en pequeña escala la finca se presta tambien para la ganaderia. Posée además un horno para quemar material. Tiene veinte y cinco arrenderos. CASA. Cuenta la propiedad con una espléndida casa que consta de siete habitaciones nuevas, de material cocido y otras cuatro de construcción antigua. Se calcula que produce una renta anual de ocho mil pesos moneda nacional. Ha sido tasada en $ 50.000.

Autoriza esta el siguiente decreto recaido en el juicio que sigue el señor José Dávalos Issasmendi contra el señor Washington Adet.

Salta, Agosto 22 de 1899.—En mérito del informe que antecede, téngase por martillero al propuesto por parte del ejecutante y procédase á la venta en remate público del bien raiz embargado, bajo la base de las dos terceras partes de su tasación, señalándose el dia 13 de Septiembre para que tenga lugar el remate á horas 3 p. m. prévia publicación de edictos en los diarios "La Razón" y EL CIVICO y fijación de un ejemplar en los portales del Juzgado de Paz del Partido correspondiente y demás formalidades de ley. Repóngase el sello.—Torino—Ante mí: R. López.

Por mas datos á

616 v. S. 12. — JUAN E. VELARDE.

Por Juan E. Velarde

Derechos y acciones en una valiosa finca en Campo Santo con 187 naranjos y 200 chirimoyos

BASE $ m/n 1250

JUDICIAL—El **dia lúnes 11 de Setiembre** de 1899 á horas 1 p. m. en punto en el local calle Libertad esquina Caseros, donde estará mi bandera de remate, venderé en pública subasta, al contado y con la base de *un mil doscientos cincuenta $ m/n* los derechos y acciones que posee D. Bernardo Ovejero en una valiosa finca ubicada en Campo-Santo.—Autoriza esta venta el siguiente EDICTO:—Por disposición del señor Juez Nacional Dr. David Zambrano ha de venderse en remate por el martillero D. Juan E Velarde, el dia 11 de Setiembre próximo, á la hora que éste designe, los derechos y acciones que á D. Bernardo Ovejero le corresponden como heredero de su padre en una finca ubicada en el departamento de Campo Santo. Dicha finca tiene diez y seis hectáreas más ó menos y limita: al Este el camino nacional de Cobos; al Oeste, la finca "La Ramada" hoy de los señores Dorado y Uriburu; al Norte, Da. Cármen Usandivaras de Saravia; y al Sud, los herederos de D. José Saravia. La misma propiedad tiene una huerta de 187 naranjos y 200 plantas de chirimoyos, una casa con cuatro habitaciones, zaguan, etc. en buen estado y que produce una renta de quinientos pesos de arriendo al año. El precio de venta será el de las dos terceras partes fijado por los derechos y acciones comprendidos en la finca expresada, siendo el de tasación de un mil ochocientos setenta y cinco pesos m/n.—Salta, Agosto 15 de 1899—*Waldino Riarte*. Strio.

Por mas datos ocúrrase al martillero — JUAN E. VELARDE.

632 v St. 10

Por Juan E. Velarde

La finca "Juntas" ó "Bañados" situada en Metán Tasada en $ 7000

Base de venta $ 4 666 67

JUDICIAL. El **dia miércoles 13** de Setiembre de 1899, á horas 3 p. m. en el local calle Libertad esquina Caseros, donde estará mi bandera de remate, venderé al mejor postor, al contado y con la base de cuatro mil seiscientos sesenta y seis pesos con sesenta y siete centavos moneda nacional, la valiosa finca denominada «Juntas» ó "Bañados" ubicada en el departamento de Metán. LIMITA: al Norte, con el rio Metán; al Naciente, con propiedad de D. Serapio Larran; al Sud, con el rio de las Cañas; y al Oeste con propiedad de D. German Torrens y de D. Narciso Brito. ESTENSION: Tiene, mas ó menos, siete y medio kilómetros de Norte á Sud por cuatro mil seiscientos metros de Naciente á Poniente. Poseé buenos campos para el cultivo y especialmente para la cria de ganado.

Autoriza esta venta el siguiente decreto recaido en el juicio seguido por el Sr. Atilio Lanzzi contra D. Agustin Sierra.

Salta, Agosto 26 de 1899—Autos y Vistos: A mérito del informe que antecede, apruébase la tasacion practicada por el perito D. Conrado M Serrey, en su consecuencia, procédase á la venta del inmueble de referencia por el martillero D. Juan E. Velarde, con la base de las dos terceras partes de su tasacion, prévia publicacion de edictos, señalándose el dia 13 del mes de Septiembre próximo, debiendo remitirse un ejemplar de los edictos al lugar donde está ubicado el inmueble á rematarse.—José Antonio Saravia—Ante mí: David Gudiño.

Por mas datos ocúrrase al martillero

633 v.S 13. — JUAN E. VELARDE

Por José D. Soliverez

Juzgado Nacional—Por disposición del Sr. Juez Nacional Dr. David Zambrano, ha de venderse, por el martillero D. José D. Soliverez, el dia **treinta y uno** del corriente y á horas tres p. m., los derechos y acciones que D. Celestino Tejerina, tenia en una finca situada en la Ciénega, que antes perteneció á D. Ceferino Choque la que en su totalidad mide 519 m. 6 decimetros de Este á Oeste, por igual distancia de Sud á Norte, y la cual asegurada con zanjas, y tunales, linda: por el Norte con propiedad que fué de D José Felix Choque; al Sud D Juan P. Choque, al Este el callejon público y al Oeste la familia Echenique. Estos derechos y acciones han sido tasados en setecientos pesos m/n.

Otro terreno ubicado sobre el manantial de Chacon, partido de la Ciénega, con 259 metros de Este á Oeste por igual distancia de Sud á Norte y que limita: al Norte, con un manantial que divide la propiedad del Dr. Exequiel M. Gallo; al Sud, el arroyo de Chacon; al Este, propiedad que fué del Sr. Leonor Garamillo; y por el Oeste, con herederos de Dª. Dolores Meriles de Gamboa. Este terreno ha sido tasado en trescientos pesos m/n.

El remate ha de efectuarse al contado y de conformidad á los Arts. 288 y 289 de la Ley Nacional.—Salta, Agosto 16 de 1899.—*Waldino Riarte*, Secretario.

NOTA—Las propiedades mencionadas se rematarán en el local de la calle Victoria esquina Florida donde estará la bandera.

Base de venta: las dos terceras partes de su tasación.

6 7 v.A.30 — *José D Soliverez*.

POR EL MISMO

Una finca en el Rosario de la Frontera

Judicial

El dia 4 de Setiembre próximo en el local Florida esquina Victoria á horas 3 de la tarde procederé á vender en remate público con base y á contado la finca denominada La Pajita, ubicada en el departamento del Rosario de la Frontera perteneciente á D. José Julian Pereyra en la ejecución seguida por los herederos de D Segundo D. Bedoya.—Aprovechar la pichincha. Base de venta $ 750 m/n. El remate se verificará de conformidad al siguiente EDICTO: Salta, Agosto 17 de 1899—Sáquese nuevamente á remate por el martillero D. José D. Soliverez el inmueble de referencia con la rebaja del 25 % de la base anterior, señalándose el dia 4 de Setiembre próximo prévia publicación de edictos en los diarios "La Razón" y EL CIVICO debiendo mandarse un ejemplar al lugar donde está ubicado el inmueble á rematarse. SARAVIA—Ante mí: David Gudiño, Strio. — 623 v. St 4

POR EL MISMO

Una propiedad en Metán

JUDICIAL

El dia 4 de Setiembre próximo en el local Florida esquina Victoria á horas 4 p. m. procederé á vender en remate público con la base de $ 300 al contado una buena casa ubicada en el pueblo de San José de Metán perteneciente á D. Francisco Socáre.

Consta de cuatro habitaciones, interior cercado de tapia, construcción de material, etc.

Diez metros de frente sobre la calle pública, por veinte y cinco de fondo al Este.

Limita: Oeste la calle pública, Sud, propiedad de Esteolina C. de Avila y por el Norte y Este con propiedad del mismo ejecutado.

Base de venta: $ 300 m/n.

El remate se verificará de conformidad al siguiente:

EDICTO—Salta, Agosto 16 de 1899—Por lo espuesto en el precedente escrito, sáquese nuevamente á remate público ese inmueble embargado por el mismo martillero Sr. Soliverez con la rebaja del 2 % señalándose el dia 4 del entrante Setiembre para que tenga lugar el remate á horas 4 p. m. prévia publicación de edictos en los diarios "La Razón" y EL CIVICO fijándose un ejemplar de los mismos en el Juzgado de Paz del Partido correspondiente. TORINO.

Ante mí: R. Lopez, Secretario.

621 v. Set. 8

POR EL MISMO

Derechos y acciones en la finca S. Lucia Departamento de la Candelaria

JUDICIAL

El dia 4 de Setiembre próximo á horas 3 de la tarde en el local Florida esquina Victoria procederé á vender en remate público con base y al contado los derechos y acciones embargados á D Alejandro Senes en la finca "Santa Lucia" ubicada en el Departamento de la Candelaria.—Base de venta: $ 100 m/n. Al mismo tiempo venderé unos terrenos ubicados en la "Lomita," los que han sido tasados en $ 300. Base de venta: 150 $ m/n.—El remate se verificará de conformidad al siguiente EDICTO—Salta, Agosto 17 de 1899—Sáquese nuevamente á remate por el martillero D. José D. Soliverez el inmueble de referencia con la rebaja del 25 % de la base anterior señalándole el dia 4 de Setiembre próximo prévia publicación de edictos en los diarios «La Razón» y EL CIVICO debiendo mandarse un ejemplar al lugar donde está ubicado el inmueble á rematarse.—Saravia—Ante mí: David Gudiño.—Secretario.

622 v. Set. 3

Por B. Peña y Cia.

Prendas fundidas correspondientes al mes de Febrero de 1899 las que se rematarán en el Monte Pio Popular de ahorros de la calle 20 de Febrero números 180 y 182, en los dias 1º, 2 y 3 de Septiembre.

Un anillo de dublé, 6081 y oro lisos, 6897 6590, 6938, 7143 y 7311 sombrero y reloj, mates chapados, 6388 bombilla y cuchara, 6501, 6574 cuchara, 6583, 6661, bombilla 3742, 6982, 6991, bombilla 7014 boquillas para mates, 6437, 7099, 7275, cucharas plata, 6126, 6990, bombillas plata, 6147, 6207, 6245, 6842, 6426, 6463, 6577, 6847, 6858, 6864, 6894, 6892, 6924, 7021, 6187, aperos, 6308, 6353, 6932, y chapados, 6859, 7114, pantalones, 6658, 6782, 6904, 7034, 7041, una camiseta, 7192 un cuchillo, 7058 ponchos, 6253, 6298, 6820, 6524, 6860, 7172, 7216, á hojas, 6835, 6470, 6484, paraguas, 6093, 6362, 6875 7036, silla de mujer, 7048 cabezada chapada 7017 talero, 6545 collera de peruanos, 6947, 6476, relojes, 6134, 6251, 6410, 6586, un acordeon, 6666 caronas, 6095, 6197, 6289, 7139, una leontina oro, sacos, 3590, una camisa, 7125, 7228, máquina coser, 6573 revólveres, 6384, 7031, 7180, un jarro plata, 7134 aros oro, 6569, 6744, 9475 un juego de arneses para coche.

600 v S 1º.

Edictos

Por disposición de este Juzgado se cita, llama y emplaza, por el término de veinte dias, á D. Felipe Malcún para que se presente á este Juzgado á estar á derecho en el juicio que por cobro de pesos le sigue D. Juan Manuel Sanchez, por la casa de negocio de los señores Felipe Moreno y Cia.; bajo los apercibimientos de derecho.—Cerrillos Agosto 9 de 1899.—*Francisco S. Suárez*, Juez de Paz Suplente. — 599 v stb 6

Por disposición del señor Juez de 1ª Instancia en lo Civil Dr. José Antonio Saravia, se cita por el presente y por el término de 30 dias, á los que se consideren con derecho á la sucesión de Dª. Estanislada T. de la Madrid, ó Estanislada Torino de la Madrid, para que durante ellos se presenten á hacer valer sus derechos en cualquier carácter.—Salta, Agosto 23 de 1899.—*David Gudiño*, Secretario. — 617.v.S.24.

Ferrocarril C. Norte

HORARIO DE TRENES

SERVICIO DE INVIERNO DESDE EL 1º DE MAYO DE 1899 HASTA NUEVO AVISO

Servicio de combinación con el F. C. Central Córdoba y Central Argentino

Cuadro Núm. 1

SALIDAS

		Pasageros
	P. M	
Bs. Aires (Retiro) ....sale	2.00	Lúnes, Miércoles, Viernes.
Rosario Sta. Fé.......id	9.00	
	A. M.	
Córdoba............ id	10 15	Martes, Jueves, Sábado
	A. M	
Tucumán........... id	7.00	Domingo, Miércoles y Viernes
Rosario la Frontera (*) llega	11.10	
id. id. sale	11 40	
Metán ....id	12 38	
Jujuy.............llega	7.00	
	P. M.	
Gral. Güemes....... sale	4.10	
Salta..............llega	6.00	

(*)—Almuerzo en el Rosario de la Frontera.
(§)—Almuerzo en Rio de las Piedras.

REGRESOS

		Pasageros
	A. M	
Salta..............sale	7.30	Lúnes, Miércoles y Viernes
Jujuy..............	6.50	
Gral. Güemes.........	9.00	
Rio Las Piedras. (§) llega	11.20	
id id id sale	11.50	
Metán..............	12.36	
	P. M.	
Rosario de la Frontera...	1.45	
Tucumán..........llega	6.00	
id sale	7.15	
	P. M.	
Córdoba...........llega	12.20	Mártes, Jueves, Sábado
	P. M.	
Rosario de Santa-Fé...id.	10.35	
	A. M.	
Buenos Aires (Retiro)..id.	7.25	Miércoles, Viernes y Domingo

SERVICIO LOCAL ENTRE JUJUY Y GENERAL GÜEMES

Cuadro Núm. 2

SALIDAS

	A. M.		P. M.	
Jujuy..........sale	6.50	MIXTO Domingo, Lúnes, Miércoles, Viernes	1.35	MIXTO Martes, Jueves y Sábado
Rio Blanco V......"			V	
Palpalá...........".	7.15		2.03	
Perico............"	7.50		2.46	
Pampa Blanca......"	8 20		3.35	
Gral. Güemes......llega	8.45		4.00	

REGRESOS

	A. M.		P. M.	
Gral. Güemes.......sale	10.20	MIXTO Martes, Jueves y Sábado	4.35	MIXTO Domingo, Lúnes, Miércoles, Viernes
Pampa Blanca........"	10 55		5.08	
Perico ...."	11.43		5.50	
Palpalá.............."	12.30		6 30	
Rio Blanco..........."	V		V	
Jujuy..............llega	1.00		7.00	

NOTA—Pasajeros para línea á Salta, véase cuadro Nº 3.

SERVICIO LOCAL ENTRE SALTA Y GENERAL GÜEMES

Cuadro Núm. 3

SALIDAS

	A. M.	TREN MIXTO
Salta...............sale	8.00	Todos los dias
Mojotoro............"	8.45	
Campo Santo........."	9.35	
General Güemes......llega	10.00	

REGRESOS

	P. M.	TREN MIXTO
General Güemes.........sale	4.45	Todos los dias
Campo Santo............"	5.15	
Mojotoro..............."	6.35	
Salta..................llega	7.30	

NOTA—Pasajeros para el ramal á Jujuy, véase cuadro Nº 2.

PROLONGACION DE SALTA Á CARRIL—SERVICIO DE TRENES

Cuadro Núm. 4

SALIDAS

	A. M.	P. M.	
Salta.............sale	7.20	3.30	TODOS LOS DIAS — MIXTO
Alvarado..........id.	V	V	
Cerrillos.........id.	8.05	4.10	
La Merced........"	8.25	4.30	
Zuviria..........llega	9.00	5.05	

REGRESOS

	A M.	P. M.	
Zuviria ....sale	9.40	5.40	TODOS LOS DIAS
La Merced ....id.	10.15	6.15	
Cerrillos.........id.	10.35	6.35	
Alvarado..........id.	V	V	
Salta.............llega	11.15	7.15	

V—Indica que los trenes pararán solamente cuando haya pasageros.

Servicio rápido de trasporte de cargas entre Salta, Jujuy y demás puntos del Norte á Rosario y Bs. Aires por empalme Colastiné y via fluvial sin trasborde por Ferro-Carril.

Luis Rapelli—Administrador General.

Por el presente se cita y emplaza á D. Fidel Argañarás, para que dentro de 20 dias de la primera publicación del presente edicto, comparezca ante este Juzgado á contestar demanda interpuesta por D. Julio Güemes por cobro de pesos procedentes de pastos y retención de dos animales vacunos, bajo apercibimiento de ley.—*Rafael López*, J. de P. — 510 v S 8.

Habiéndose declarado abierto el juicio sucesorio de la Sra. Asuncion Ulloa de López. por auto de fecha 2 del corriente, se ha ordenado se cite por edictos durante 30 dias á todos los que se consideren con derecho á esta sucesion, para que se presenten á hacerlos valer bajo apercibimiento de ley. Por tanto se hace la citacion ordenada por medio del presente. El juicio se tramita en el Juzgado de Primera Instancia en lo Civil á cargo del Dr. D Santiago M López. Salta, Agosto 4 de 1899.—*Ramon López*, secretario. — 585.v stb.7.

Salta, Julio 4 de 1899.—Autos y vistos: Declárase abierto el juicio testamentario de D. Pedro Sarapura, y cítese por edictos durante 30 dias á los que se consideren con derecho á esta sucesion y sea en los diarios EL CIVICO y «La Razón».—José Antonio Saravia. Ante mí: David Gudiño, Secretario.—Salta, Agosto 11 de 1899.—David Gudiño, E. S. — 598.v S.14

En el juicio testamentario de D. Luis Quiroz se ha decretado lo siguiente: Salta, Julio 30 de 1899.—Autos y Vistos: En conformidad con lo dictaminado por los ministerio Fiscal y Defensor de Menores, ábrese el juicio testamentario de D. Luis Quiroz y cítese por edictos en los diarios EL CIVICO y «La Razon» á todos los que se consideren interesados en la sucesión por el término de 30 dias para que se presenten á hacer valer sus derechos, bajo apercibimiento. Al 2º punto como se pide librándose el oficio respectivo.—José Saravia—Ante mí: Casiano Hoyos, Secretario—Salta, Agosto 26 de 1899.—*David Gudiño*—E.S 625.vSet.24

En el concurso civil de acreedores de D. Benigno Perez, el señor Juez de 1ª Instancia en lo civil Dr. D. Santiago M. López, ha dictado el siguiente auto: Salta, Agosto 8 de 1899.—Autos y vistos: A mérito de la manifestacion que antecede y de acuerdo con lo dispuesto en el Art. 677 del C. de Procedimiento en materia civil y comercial, declárase abierto el concurso de los bienes del Sr. D. Benigno Perez. Nómbrase síndico de este concurso al Dr. Abrahan Cornejo. Procédase á la ocupacion de los bienes del deudor, de los libros y papeles relativos al negocio. Ofíciese á los jueces que conozcan de los demás pleitos, á fin de que los remitan para su acumulacion al juicio universal. Fíjase el término de 30 dias para que los acreedores presenten al síndico del concurso los títulos justificativos de sus créditos. Publíquense los edictos de ley. Por el poder que acompaña, téngase por parte al Dr. Adrian F. Cornejo.—Santiago M. López—Ante mí: R. López, E. S.—Por tanto, se hace la citacion ordenada por medio del presente.—Salta, Agosto 8 de 1899.—*Ramon López*, Strio. — 589.S 9.

La Florida

RESTAURANT Y BILLAR

DE

Silverio Postiglioni

Esta acreditada casa cuenta con un esmerado servicio como ninguna. Se reciben pensionistas á precios módicos. La única casa que puede ofrecer á la minuta y á cualquier hora lo que los gastrónomos gusten.

Su nuevo local: Libertad entre Alvarado y Entre-Rios, al lado de la «Botica del Pueblo». — 1004.P

Azúcar

Ventas al por mayor: clase buena, precios módicos. En mi depósito calle Libertad Núm. 191.

1007 - P. — **MAXIMIO VEGA**.

En el concurso civil formado á los bienes de D Victorino F. Solá, el Sr. Juez de 1ª Instancia en lo civil Dr. José A. Saravia ha dictado el siguiente decreto: Salta, Agosto 23 de 1899. De la solicitud del concursado D. Victorino F. Solá, corriente á fs. 244 de estos autos pidiendo carta de pago y dictámen al respecto del Síndico del concurso, corriente á fs. 250, córrase vista por ocho dias, á todos los acreedores, notificándose el presente decreto por medio de edictos que deberán publicarse en los diarios de esta localidad durante el término de cinco dias y fecho se proveerá en la oportunidad debida.—Saravia—Ante mí: David Gudiño, Strio.—Salta, Agosto 25 de 1899.—David Gudiño, E. S. — 680 v.setb 5.

Por disposicion del suscrito Juez de Paz suplente de este Departamento, se llama y emplaza á los que se consideren con derecho, ya sea como herederos ó acreedores á la sucesion del extinto Miguel Gonzalez, para que comparezcan ante este Juzgado dentro del término de 30 dias contados desde la primera publicacion del presente, á estar á derecho en el juicio testamentario de dicha sucesion.—Rosario de la Frontera, Agosto 4 de 1899.—*Ramon D. Sanmillan*, Juez de Paz Suplente — 583.v.stb.7.

En las diligencias que siguen los señores José y Benjamin Dávalos sobre concesion de tres pertenencias de borato denominada "Puneña" situada en el Dpto de Molinos, S. S. el señor Ministro de Hacienda ha ordenado se publique el presente edicto con las inserciones siguientes: Sr. Ministro de Hacienda: José y Benjamin Dávalos, de estado soltero el primero y casado el segundo, domiciliados en esta ciudad, ante S. S respetuosamente decimos: que amparados por las disposiciones del Art 139 del C. de Minas solicitamos la concesion de tres pertenencias en la boratera la "Calchaquina" ubicada en las salinas de «Hombre muerto» y en propiedad de la señora Asuncion I. de Dávalos, la que ha sido recientemente demarcada; dichas pertenencias han de colocarse con rumbo S O. de aquella boratera, en campo libre y con una pertenencia de por medio, bajo el nombre de la «Puneña» con los límites siguientes: al Norte, el campo de las referidas salinas; al Sud el límite Norte de la Calchaquina; por el Naciente el costado oriental del pedimento de nuestros hermanos Arturo y Ricardo Dávalos, y por el Oeste el lomerio formado por las sierras de Incahuási. Como hemos convenido en el establecimiento de una sociedad para la explotacion del Borax, nos hallamos comprendidos en los Arts 917 y 283 del Código citado, por lo cual creemos justificado nuestro anterior pedimento. Será justicia. José Dávalos Isasmendi. J. Benjamin Dávalos. Presentado en la fecha. Salta, Abril 26 de 1899, horas tres y media p. m. Conste—Hoyos. Ministerio de Hacienda. Salta, Mayo 2 de 1899. Informe el Escribano. Solá. Sr. Ministro: No hay otro pedimento anterior. Salta, Mayo 8 de 1899. Casiano Hoyos Ministerio de Hacienda. Salta, Junio 16 de 1899. Hágase el registro y publicacion de este pedimento de acuerdo con el Art. 117 y siguientes del C. de M.—Solá.—Lo que se hace saber á los interesados á los efectos consiguientes. Salta, Agosto 8 de 1899. Casiano Hoyos, E. de G. y H—588.A.30.

Cleveland BICYCLES

La mejor que se construye. El mas alto grado de perfección, solidez y elegancia.

Útiles y accesorios de todas clases. Grandes talleres para reparaciones.

Bicicletas Nyack—garantidas 1 año á $ 70 oro.

M. RIGOU & Cia.

467—ESMERALDA—469

BUENOS AIRES

Agente en Salta:

Antonio Ravizza.

569.v.Jl.31 1.900.

Archivo y Biblioteca Históricos de Salta
Ministerio de Cultura y Turismo - www.culturasalta.gov.ar